



SELO QVARTO VEINTE
M DCCXCVI ANO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
TA Y DOS.

Ordinario Sauado 17 de Febrero de 1742.

Entra el Rey Noble, y el Rey Seat Ciudad de Murcia, y sala de las
Cavas de esta Corte de ella, Sauado diez y siete de febrero de mill e setecien-
tos quarentay dos, los el Rey M^o e^o de Murcia es juracion a
celebrar Cauido ordinario como lo acostombrar a sauer los e^o D^o
Antonio de Heredia Bazar, Cau^o del orden de S^o triago del Consejo de
S^ota en el R. e^o de la^o Correg. desta dha Ciudad, D^o Jph Nieto
D^o Jph Nicolas Roamora, D^o Jines Ayllon, D^o Mateo Das
dalla, D^o Juan Torcuato Nauarro, D^o Lorenzo Jurat, D^o Juan Co^o de
camora, D^o Juan Letira, D^o Jph de la Calle, D^o Juan el tortoso, D^o
Chirivall Lison, D^o Alfonso Manana, D^o Juan el tenchion D^o
Jph ferno, y D^o Pedro Coman^o recidoree.
Siendo sacinto velda, Jph etenels, Juan Co^o Luis, y Andree Espinosa
Suadoe.

Sobre plaza al oculo
do del Puente.
El Senor Consejo de Murcia manifiesto a la Ciudad tiene auiso de la
Corte traxerete Concedido por el Supremo Consejo de Castilla, la facultad
impetrada para la venta de crias para Cavas y juracion de
plaza ala valida del puente de Murcia, en la forma, y con las Circun-
tancias, que se expresan lo que hace presente, para que interior se en-
camorra dha facultad, se adelante el tiempo, en la subastacion para q
lo tengan entendido, los que quaxieren comprar dhas crias
la Ciudad traxiendo oydo, dho juracion al Senor Consejo. por cru-
celo al beneficio deste publico, y acuerdo, que intuen llega la dha fa-
cultad, se corran en venta dhas crias, segun se esmalen, y deti-

